

FORMATO LEGALIZACION ORDENES DE COMPRA



ORDEN DE COMPRA OC0000009266 DE 2018 ✓
OBJETO SUMINISTRAR MOBILIARIO PARA REMODELACIÓN DE LA SEDE DE LA OFICINA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SECCIONAL ARAUCA Y PUESTO DE TRABAJO Y MOBILIARIO EN LA SEDE MANIZALES. ✓
MUNICIPIO ARAUCA Y SEDE MANIZALES ✓
VALOR \$18.891.436 ✓
CONTRATISTA CORTES BOTERO JULIAN RICARDO ✓
NIT 75103375 ✓
PLAZO 15 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA. ✓
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101038340 ✓
COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	19-oct-18	9-feb-19 ✓	\$ 5.667.430,80
CALIDAD DE ELEMENTOS	SI	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 21 DÍAS ✓		\$ 3.778.287,20

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	N/A
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015. Y EN LA INVITACIÓN A COTIZAR 0120 DE 2018 EN LO REFERENTE A GARANTIAS.

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

24 OCT 2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Sección Contratacion

ELABORO: LUZAYDEEP



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101038340		ANEXO 4		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
DÍA 23	MES 10	AÑO 2018	DÍA 19	MES 10	AÑO 2018	00:00	DÍA 09	MES 11	AÑO 2021	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CORTES BOTERO, JULIAN RICARDO		IDENTIFICACIÓN CC: 75.103.375	
DIRECCIÓN: cra 21 nro 47 a 27		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 8860919	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9	
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO 8867080	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.00000009265, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO MOBILIARIO ARAUCA Y MANIZALES

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	19/10/2018	09/02/2019	\$ 5,667,430.80	\$ 5,667,430.80
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 21 DÍAS *		\$ 3,778,287.20	\$ 3,778,287.20

ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA POLIZA EMITIDA QUEDA EXPEDIDA EN FORMATO PARA ENTIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS.
LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO QUE NO HAN SIDO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES INICIALMENTE PACTADOS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****9,445,718.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HONORIO JARAMILLO H Y COMPAÑIA LIM	8360	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Manuel Sarmiento

42-45-101038340

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Julian Ricardo Cortes Botero

FIRMA TOMADOR